VIERNES 18 DE FEBRERO DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes..... 4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.... 24
Por corresponsales..... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre..... 120
PUERTO-RICO: Semestre..... 80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO VI.—NÚMERO 1.533.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Ronda 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscriciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Denné, successeur, librería Española, rue Monsigny, 15.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

SECCION POLÍTICA.

LO DEL DIA

(17 DE FEBRERO)

Tenemos un tanto olvidados á los ultramontanos y tradicionalistas. La crísis, la formacion del nuevo ministerio y la necesidad en que nos vemos de contestar á las duras arremetidas de los periódicos conservadores, han motivado este olvido forzoso. Pero hoy referiremos á los lectores todo lo que pasa en el campo de la reaccion.

Las cosas siguen en el mismo ser y estado de ántes. De un lado *El Fénix* y *La Fé*, y del lado opuesto *El Siglo Futuro*, sostienen un nutridísimo fuego de artillería. Las cartas de los obispos, son discutidas y examinadas, y los tres colegas pretenden tener razon. A nosotros nos interesan muy poco las rencillas de la familia ultramontana, pero cuando se trata de aquella Union Católica que nació con pretensiones de partido y concluyó por ser cofradía, ya no sucede lo mismo.

El proyecto de Union católico-política tuvo interés unos cuantos dias. Pasó pronto de moda; tuvo la desgracia de perder á su gran protector, el Sr. Cánovas, y ahora gime y lloriquea en las columnas de la *Revista Católica*. Allí es donde el Sr. Pidal confiesa su derrota combatiendo al Ministerio. Sin duda la presencia de nuestros amigos en el poder ha desbaratado los planes del Sr. Pidal. Ello es que el orador ultramontano juzga muy severamente la pasada crísis, y la compara con actos de la política francesa que no queremos traer á cuento. Mucho nos complace encontrar tan disgustado al señor Pidal. Si el advenimiento de nuestros amigos al poder no reportara otros bienes que el desconcierto llevado al campo de la reaccion, bastaria ese solo hecho para que la crísis resultara provechosa. y vamos á otro asunto.

Los colegas conservadores y en general todos los de la oposicion, hablan de la circular que el Gobierno dirigirá mañana á los gobernadores. A la hora en que escribimos estas líneas no conocemos oficialmente la circular, pero nos basta saber qué palpita en ella el sentimiento liberal para que la aplaudamos. Si fuera costumbre nuestra examinar los documentos del Gobierno ántes de que aparezcan en la *Gaceta* algo y aún algo podriamos decir de la circular en cuestion. Pero será mejor esperar á que se publique y dársela á conocer íntegra á los lectores.

Y sigue la prensa canovista suponiendo que el Gobierno se ve rodeado de conflictos. Lo de las divisiones no ha dado juego, lo de los empleados tampoco, estos temas se agotan fácilmente, y sobre todo, la marcha desembarazada del Gabinete, les hace perder todo el interés. Habia que inventar algo y no se ha tardado mucho. A juicio de la prensa conservadora, el gran conflicto para la situacion, vendrá con las elecciones de diputados. Colega hay que supone que los candidatos serán innumerables, que el Gobierno se verá asediado y que no podrá salir del apuro. La consecuencia no la saca, pero se adivina. Cálmese el colega, que todo se arreglará más fácilmente de lo que cree.

Y no hay otra cosa. Los ministros han celebrado Consejo presidido por el Rey. De lo que han tratado nos ocupamos en suelto aparte. Allí encontrarán, pues, los lectores, todo lo referente al Consejo. Y vamos á terminar. Algunos altos empleados de la situacion pasada, continúan en sus puestos; ni dimiten, ni piensan dimitir. La prensa conservadora les aconseja que permanezcan firmes, y ellos siguen el consejo sin violentarse. Es mucho su patriotismo.

QUE LO SEPA EL PAIS.

Al solo anuncio de que el ministro de Hacienda piensa publicar en la *Gaceta* un estado de la situacion del Tesoro, del que parece resulta que, además de los 800 millones de reales á que asciende la deuda flotante, hay un descubierto de otros 400 millones, destinados á cubrir obligaciones perentorias, ha cundido la alarma en el campo conservador, y algunos de los más autorizados órganos de la anterior situacion empiezan á combatir ese pensamiento como peligroso y contrario al crédito. En este sentido se expresa francamente *La Epoca*, en un suelto que termina con el siguiente párrafo:

«Los que desean la publicacion de datos alarmantes para desprestigiar al Gobierno anterior, deben tener en cuenta que esa alarma infundada afectaria necesariamente al crédito, dificultando la marcha de la situacion actual.»

Ni podemos ni debemos afirmar hoy si son ó no ciertos los datos publicados sobre la verdadera situacion del Tesoro, pero lo que sí estamos en el caso de sostener es la imperiosa necesidad que existe de que esos datos se publiquen en la *Gaceta*, no con el objeto de desprestigiar al Gobierno anterior, sino para que el país conozca como administró sus intereses, y cual es la pobre herencia que ha dejado á la actual situacion.

El ministerio que el Sr. Cánovas presidia ha afirmado en el Parlamento que nunca ha sido más próspero el estado de nuestra Hacienda, que se hallaban cubiertas todas las atenciones del Tesoro, y que ninguna dificultad de momento ofrecia la gestion financiera; y si esas afirmaciones resultan en oposicion con la realidad de los hechos, ¿cómo ha de callar el actual Gobierno? ¿Cómo ha de echar sobre sí la responsabilidad de los conflictos que se produzcan de las medidas extraordinarias que se vea precisado á adoptar, y de las imperiosas reclamaciones que se le dirijan? Su silencio equivaldria á una confirmacion de lo espuesto por su antecesor, el reconocimiento más explícito de que recibe una pingüe herencia.

El ministro de Hacienda no puede hoy dirigirse al Parlamento; pero como urge que el país conozca el lamentable estado del Tesoro, es natural que presente esa demostracion en las columnas de la *Gaceta*. Al país se le dice la verdad, y con la verdad, por triste que sea, no se lastima el crédito; y ántes al contrario, se inspira confianza y se sienta la base fundamental de su restablecimiento. Con lo que el crédito se lastima es con supuestos inexactos y con ficticias y pasajeras prosperidades, que van agravando la situacion del Tesoro, y precipitan su ruina.

El país tiene derecho á que se le diga la verdad, y la verdad conviene que aparezca en el periódico oficial.

Y no sólo conviene que asi proceda el ministro de Hacienda; tambien á los demás centros administrativos debemos aconsejar que sigan igual conducta, porque si en ellos han sido tales las necesidades que el Gobierno anterior se haya visto obligado á cubrir, que hoy resulten casi agotados créditos y consignaciones indispensables para determinados servicios, el conflicto para el actual Gobierno podria ser grave, y no pequeña su responsabilidad, si el país no supiera lo cierto sobre la inversion de esas consignaciones que no pueden renovarse hasta que termine el año económico. Algo hemos oido y algo creemos saber en tan importante materia; pero como nos hemos propuesto no afirmar hecho alguno sin la debida justificacion, esperaremos á que la *Gaceta* confirme nuestra creencia.

Los momentos actuales son verdaderamente críticos para el Gobierno y para el partido que representa, porque acepta una herencia que aparece rodeada de un brillo deslumbrador, y les impone los más sérios compromisos; herencia en realidad tan pobre y tan gravosa, que solo puede admitirse á beneficio de inventario; y es preciso que ese inventario se vaya formalizando para que cada cual aparezca ante el país con la responsabilidad que le corresponda.

Así, y solo así, podrán apreciarse las dificultades de la mision regeneradora que va á emprender el actual Gobierno, y los sacrificios que se ha impuesto, y así tambien se presentará en toda su desnudez la desorganizada y ruinosa administracion de los Gobiernos conservadores.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

El Consejo de ministros celebrado ayer con S. M., duró próximamente dos horas.

El Sr. Sagasta hizo un ligero resúmen de la política interior y exterior, manifestando el excelente efecto que, segun las últimas noticias, ha producido en el extranjero la pasada crísis. El señor ministro de la Gobernacion leyó la circular que se dirige á los gobernadores. Se firmaron varios nombramientos militares y diplomáticos, y se habló incidentalmente del pensamiento de crear una guardia cívica que sustituya aquí en Madrid á la Guardia civil.

Terminado este Consejo, reuniéronse los ministros en la secretaría de Estado.

La circular redactada por el señor ministro de la Gobernacion, y que ayer se leyó en el consejo presidido por S. M. el Rey, es un documento notable en el cual campea un espíritu altamente liberal y expansivo.

Los informes que acerca de él tenemos, nos permiten asegurar que se invita á los gobernadores de provincia para que, inspirándose en los deberes de su elevada mision, procuren mantenerse á distancia de las luchas de bandería, representando tan sólo á la ley, como amparo que es de los ciudadanos.

El Gobierno hace un llamamiento al país, para que, utilizando los medios que las leyes le conceden, trabajen por consolidar el régimen constitucional, recordando con este motivo los beneficios alcanzados por el pueblo español en las épocas en que han dirigido sus destinos los gobiernos liberales, que jamás habian llegado como hoy al poder, por los procedimientos regulares.

No se olvida en la circular la cuestion económica, tan importante en los actuales momentos, y con este motivo se asegura que se llevarán á cabo las reformas y economías que sean compatibles con los servicios públicos.

No bien publique la *Gaceta* el documento en cuestion, nos apresuraremos á darle á conocer á nuestros lectores.

Ha dicho *El Liberal* que en consejo de ministros se ha tratado la cuestion de si podrian ó no separarse los alcaldes nombrados por la corona.

Y *El Diario Español* contesta:

«En resúmen: el Gobierno busca la fórmula de separar á todos los alcaldes para nombrar otros adictos á su política.

Así se separa la política de la administracion.»

El ministerio ha dicho que se cumplirá la ley, y la ley se cumplirá, aunque sean muchos y grandes los obstáculos que se presenten. No siguieron esa conducta los amigos del colega; pero nosotros no queremos imitarlos Por lo demás, quien hizo políticos á los alcaldes, y políticos conservadores, fué el Sr. Romero Robledo con su circular famosa. Con que no quejarse de que la política y la administracion anden juntas.

«A tí te lo digo suegra, entiéndolo tú, mi nuera.»

Refran que pone en práctica *El Cronista* hablando con *El Liberal* y dirigiéndose por tabla á nosotros.

Sostiene el antiguo órgano del Sr. Romero Robledo, que el partido conservador hizo las elecciones generales, con las municipalidades nombradas por el ministerio presidido por el Sr. Sagasta, y dice que el actual Gobierno no se atreve á hacerlas con las corporaciones municipales que hoy existen.

Pero vamos á cuentas, estimado colega, ¿qué hicieron sus amigos con aquellas corporaciones, desde 1.º de Enero de 1875 hasta las elecciones de 1876?

Variar de un modo lento é incansable los municipios, á cuya obra se dedicaron con singular asiduidad en aquel largo trascurso de tiempo.

Dice *El Tiempo*:

«Diserta pomposamente LA MAÑANA (que no se muestra por cierto tan satisfecho como otros colegas ministeriales) acerca de las causas de esa empleomanía furiosa, desarrollada entre sus correligionarios, y dice nada ménos que la cuestion de destinos sale del límite de las cuestiones de interés personal, y adquiere un carácter más elevado.

¿Cuál es este? LA MAÑANA no acierta á determinarlo claramente; pero habla de las conveniencias de su partido, de reparaciones para los que han vivido en la miseria...

Esas son las elevadas miras que promueven cesantías á granel.

Tapa, tapa.»

No tenga prisa *El Tiempo*, que conviene que se vea lo que hay en el fondo de todo eso que se cuenta. Y en el fondo lo que hay es que los amigos de *El Tiempo* invaden los ministerios y explotan los sentimientos de amistad y cuanto encuentran á mano para que no se toque un solo empleado conservador. No hemos querido hablar claro en algunos dias; pero ha llegado el momento de llamar las cosas por su nombre. Se quiere llamar la atencion sobre los empleados, y conviene que se sepa quién la provoca. Sí, conviene que sean conocidas las mañas de los conservadores.

El Fomento de la Produccion Española, revista de intereses generales, órgano de una de las Asociaciones de productores que existen en Barcelona, dedica al nuevo Ministerio las siguientes líneas:

«Esta Revista no tiene carácter político. Reducida á ocuparse de asuntos económico administrativos, no puede fijarse en el matiz político de los gobiernos; prorrumpe en aplauso, no por humilde ménos sincero, cuando aparece alguna medida favorable al trabajo español, como la suspension de la rebaja gradual, por ejemplo, y procura, si el caso llega, poner en evidencia los males que pueden acarrear ciertas resoluciones, como por ejemplo, el tratado con Bélgica y la anunciada modificacion del derecho diferencial de bandera en Cuba.

Creemos al Gabinete Sagasta-Martinez Campos lleno de los mejores deseos en beneficio del país; y por esto y porque sabemos que la rectitud de propósitos está siempre dispuesta á escuchar atentamente las indicaciones leales y honradas, nos atrevemos á suplicar al actual Ministerio que preste atencion preferente á las cuestiones económico-administrativas.

»Estos problemas de órden material influyen poderosamente en la marcha moral y política de las naciones. Un pueblo falto de trabajo y escaso de medios para vivir la vida de las sociedades civilizadas, aletargado á veces por la miseria, convulsionado á veces por los sufrimientos en la miseria originados, es difícilmente compatible con el órden y la libertad. En Europa y en América, las naciones mejor gobernadas, son aquellas en que el trabajo, con su variedad y abundancia, facilita los medios de atender á las necesidades físicas é intelectuales; en donde el trabajador, creando riqueza y ofreciendo por lo tanto al Estado abundante manantial de recursos, proporciona á los gobiernos los elementos necesarios para fomentar la prosperidad interior y ser respetados en la política exterior.

»El Ministerio que acaba de jurar en manos de S. M. llega en ocasion oportuna para marcar direccion á su política económica, dando solucion acertada á problemas pendientes de ella y muy importantes, aunque parciales.

»¿Podremos aplaudirle? Lo deseamos vivamente, y, decimos más, lo esperamos si guiado por el instinto de conservacion, y la inteligencia y elevado patriotismo que adornan á sus individuos, sabe conocer cuáles son sus intereses y los intereses del país.»

Hemos recibido la agradable visita de nuestro apreciable colega *El Eco de Madrid*. Murió en tiempos reaccionarios y la libertad le devuelve la vida. Sea bien venido el colega, que en su primer número demuestra los bríos y el amor á la libertad que tanto le distinguieron en su primera campaña.

El Cronista declara que le ha gustado mucho el decreto de indulto. Y le ha gustado porque redunda en beneficio de varios colegas, porque promete respetar las leyes, y finalmente, porque en él se ofrece una ámplia libertad de discusion. Estamos conformes con el colega, pero es el caso que despues añade:

«Que es precisamente la doctrina conserva-

---

(24) # EL CASERIO DEL BOSQUE

POR

CARLOS DESLYS

Confuso y arrepentido, tuvo Fontanelle un primer ímpetu de seguirla.

Pero de pronto el viejo Fidel apareció en medio de la escalera, enseñando los dientes.

XVII.

Al siguiente dia á eso de las diez de la mañana me estaba yo paseando por la estremidad del vergel, cuando ví al vizconde que venia corriendo hácia mí, muy presumido con un nuevo vestido campestre de bombasí blanco.

Estaba así hermoso.

—¡Hola! ¡hola! le grité desde lejos, ¿con que ya no eres labrador?

—No, dijo...

Hoy al menos me doy de baja.

Estaba agitando alegremente una elegante gorra sobre su cabeza, que ya era la de los antiguos tiempos.

—Con corta diferencia, concedió sonrojándose algo.

A Trouville es á donde vamos á hacer novillos.

—¿A Trouville?

—Mira... lee esa carta que misteriosamente me ha entregado Petronila.

—¡Petronila!...

No sé por qué el recuerdo del ribazo me vino al punto á la imaginacion.

Mas como yo no habia creido deber hablar al vizconde de aquella entrevista de que fuí testigo, me callé y miré al punto la firma, que era la de la prima Anastasia.

—¿Qué demonio puede tener que escribirte? esclamé muy admirado.

—Lee... y verás.

Leí, en garabatos muy aristocráticos, con corta diferencia lo siguiente:

«Mi querido primo: Guárdese Vd. de reconvenirnos por el enojoso encuentro de ayer.

La casualidad lo hizo todo, y por mi parte, esté seguro de que he sufrido tanto como Vd.

Mas ¡no! Vd. acaso dudará de mí.

¡Ah! ¡si pudiese Vd. saber cuán triste me pone el alma semejante idea!

Por consiguiente, así que hemos regresado de nuestro paseo, he querido escribirle, para eso principalmente, y además para otro asunto mucho mas importante.

Puedo reconciliarlo á Vd. con mi padre, quien en trueque me impone un sacrificio muy penoso; pero media su fortuna de Vd., su porvenir y acaso su felicidad presente.

Sírvase Vd. venir mañana á verme en Trouville, pabellon de las Hortensias donde estamos parando desde hace algunos dias.

Los médicos me habian mandado el aire del mar, y yo misma he elegido á Trouville, á fin de que esa reconciliacion de que me felicito, pudiera realizarse antes de su casamiento.

¿Con que vendrá Vd?... aunque no fuese sino para permitirme probarle de que, si no me ha sido dado ser su esposa, soy y quiero ser siempre su muy sincera amiga.»

—¡Pobre Anastasia!... dijo el vizconde con una fatuidad ligeramente conmovida.

¡Tiene buen corazon! ¿no es así?

—Sí, respondí, así parece...

Pero eso está algo embrollado...

—Ya se desembrollará en el pabellon de Hortensias...

¡Tú bien crees que no puedo negarme á una súplica tan afectuosa!

—No... positivamente no... pero ¿qué has dicho á Bernardina?

—Nada todavia.

Y hasta te confesaré que estoy muy confuso, porque aun cuando no haya sino bondad é indulgencia en su corazon, sabe que me he debido casar con Anastasia, al fin es mujer y...

—¿Por qué no le das á leer muy sencillamente la carta de tu prima?...

—En efecto, tú me haces pensar así... es lo mas prudente.

Pero enseñársela yo mismo... no; porque habria siempre el capítulo de los comentarios.

Prefiero hacer que llegue á su poder con algunas palabras de escusa: la promesa principalmente de volver temprano; esto es lo esencial.

¿Tienes un lapiz?

—Aquí está.

Sirvióse Rogerio del tronco de un manzano, que al parecer se inclinaba espresamente en forma de pupitre, y por espacio de pocos segundos estuvo escribiendo de inspiracion.

—Bien, dijo al volver á leer, está corriente... Mas ¿por quien he de enviar la carta?

Presentóse de pronto Petronila, que probablemente estaba escuchando detrás del seto.

Llevaba en el hombro un cántaro como para ir á la fuente y seguíala el viejo Fidel.

—No se molesten Vds. en buscar mensajero, dijo con su grotesca risa equívoca, que ya lo hay.

—¿Eres tú? preguntó Rogerio.

—No, señor... yo voy por agua á la fuente; pero lo será el perro.

—Cómo es eso?...

—¿No sabe Vd. lo que Fidel es para la señorita Bernardina?

¿No lo ha visto Vd. ya trabajar en favor de ella?...

¿Tiene usted concluida la carta?...

—Sí.

—Pues entonces démela Vd. y va á ver.

¡Fidel! aquí.

El perro se acercó al punto, semejante al viejo veterano que acude á la órden.

Petronila cogió la carta y se la puso en la boca.

Alargando despues hácia la quinta el brazo que le quedaba libre, articuló vigorosamente estas dos únicas palabras:

—¡Para Bernardina!

Fidel no se las hizo repetir dos veces, meneó la cola como para asegurar que habia comprendido, y á galope echó á correr en la direccion indicada.

—¡Ese es el modo! dijo triunfante por conclusion Petronila.

Nada hay mas fácil.

Y no vaya Vd. á marearse con el temor de que la comision sea mal desempeñada.

Su pedazo de papel va cien veces mejor amarrado en la boca del perro que si fuese en el bolsillo de un andarin.

¿No ve Vd. que eso no merecia la pena de que yo volviese al Caserío?

—Así lo hubiera yo preferido, manifestó sin embargo Rogerio.

Pero al fin, si tú nos respondes de Fidel...

—Completamente.

Y hácia allá arriba, me voy á la fuente de la parte alta del país.

Hasta la vista, señores, y que se diviertan en Trouville.

—¡Ah! no pude dejar de decirle ¿con que tú nos espiabas, tú nos estabas escuchando?...

—¡Yo! esclamó con orgullo.

¡Ah! no, señor, yo no soy espia.

Cogiendo enseguida el cántaro, prosiguió el camino de la fuente.

—Vámonos, dijo Rogerio, quien no habia dado importancia alguna á aquel pormenor.

Vámonos, pero por el pueblo.

dora; que es la que nuestros amigos han practicado desde el poder.»

Esto ya nos parece muy atrevido. Porque se necesita atrevimiento para decir que los amigos de *El Cronista* respetaron las leyes y permitieron discutir libremente Si se dijera discutir con denuncias diarias, suspensiones y supresiones, podria pasar.

Han dicho todos los colegas, y nosotros tambien, que el señor conde de Xiquena se propone crear en el Gobierno civil un negociado de la prensa con el objeto de enterarse por los periódicos, de las reclamaciones de la opinion pública y atenderlos inmediatamente.

El Cronista copia la noticia y pregunta ¿Y... nada más que para eso? Y nosotros preguntamos, ¿cree por ventura *El Cronista*, que nuestros amigos tratan de amordazar á la prensa como han hecho los conservadores? Pues se equivocan. Y por cierto que debe alegrarse de su equivocacion, que no sabe *El Cronista* lo que se sufre escribiendo de oposicion en tiempos conservadores.

A pesar de la falta de normalidad consiguiente á un cambio radical como el que acaba de verificarse en las esferas del Gobierno, y no obstante la concurrencia que en los últimos dias circulaba por el ministerio de la Gobernacion, se han despachado más de 300 expedientes de quintas cuya resolucion urgia en gran manera.

De *El Liberal*:

«El nuevo ministro de Marina, ajustándose á las declaraciones que hizo en el Senado cuando combatió los proyectos del Sr. Durán y Lira, está resuelto á que entren en un periodo de gran actividad nuestros abandonados arsenales.

»El Sr. Pavía, en oposicion con el criterio de su antecesor, tiene el propósito de que se recurra al extranjero lo ménos posible para nuestras construcciones navales, apelando á las industrias nacionales siempre que estas faciliten los elementos necesarios al objeto.

»Por de pronto, sábese que en alguno de nuestros arsenales se vá á aumentar el número de trabajadores, y esto es ya una medida que merecerá plácemes de todo el mundo.»

El país productor no podrá ménos que acojer con júbilo estas noticias.

No ha parecido bien á *La Epoca* el que dijéramos que era una inmoralidad política el que funcionarios de cierta importancia defiendan un criterio económico que ayer combatieron, y auxilien y aplaudan á un gobierno del que ayer eran adversarios.

Como no tiene réplica lo por nosotros expuesto, acude *La Epoca* á las cuestiones arancelarias y á las diversas escuelas económicas, lo cual no creemos tenga conexion con el juicio que hemos emitido respecto á determinados funcionarios.

Concluye el colega encareciendo la necesidad de que se respete la antigüedad y los merecimientos de los funcionarios, en lo cual estamos de acuerdo; pero debió el citado diario haberlo recomendado al anterior gobierno, y entonces no estarian cesantes muchos funcionarios antiguos y de merecimientos.

Creemos que el colega ha demorado bastante el excitar á los gobiernos á que hagan caso omiso de las recomendaciones para llegar á tener una verdadera administracion.

En otro suelto que *La Epoca* dedica á la cuestion de empleos dice que solo el rigor de las leyes, sólo los preceptos y las limitaciones en que se encerró el partido liberal-conservador, pueden hacer desaparecer un estado de cosas para todos desagradable.

El partido liberal conservador puso limitacion á la concesion de empleos despues de dos años, cuando tenia colocados á todos sus amigos, despues de escandalosas improvisaciones, de remover á empleados inamovibles y de llevar hasta la exageracion el cambio del personal de las oficinas, entónces fué cuando se encerró el expresado partido conservador en la ley, no ciertamente en bien de la administracion, cuyo estado no cabe más deplorable, sino como arma de partido para inutilizar á sus adversarios.

Si tan justos y tan convenientes son para *La Epoca* los preceptos de la ley de 1876, á ellos debieran ajustarse los que obtuvieron empleos, fuera de las reglas de dicha ley, pero no lo hicieron ni lo hacen, por más que ahora se asombren y escandalicen de que pudiera cometerse la más pequeña infraccion de aquella ley más política que administrativa, ó mejor dicho, exclusivamente política..

Nos aconseja *La Epoca* que procuremos el que tengan parsimonia nuestros amigos para que no desbaratándose la administracion, lleguemos á verla separada de la política y atenta solamente bajo todos los gobiernos al desarrollo de los intereses del país.

En cuanto á desbaratar la administracion, desgraciadamente harto desbaratada está, por cuanto eso que ahora desea *La Epoca* de separarla de la política, nada hicieron los amigos del colega, que siempre entendieron era un instrumento de que podian aprovecharse, no para los intereses del país, sinó del partido; de manera que los consejos de *La Epoca* no debió guardarlos para la actual situacion, sinó para los que tanto defendió y tanto dejaron que desear.

Si la administracion fuese un modelo perfecto estarian en su lugar esas excitaciones de los diarios canovistas para que se respetasen esos altos funcionarios tan tornadizos, pero cuando se sienten por todas las clases los efectos de una administracion subordinada á los intereses de partido, no tienen razon de ser esas pretensiones de los que ayer olvidaron todo linaje de miramientos y todas las leyes para satisfacer sus deseos y ambiciones no siempre justificadas.

PROVINCIAS

BALEARES.—*La Opinion*, de Palma, dirige la siguiente patriótica invitacion al mundo literario de aquellas islas:

«Por lo que leemos en los periódicos de Madrid y de provincias, es general en toda España la idea de tributar recuerdos de admiracion al ilustre taumaturgo de la escena española don Pedro Calderon de la Barca, considerado, con justicia, como una de nuestras mas legítimas glorias.

Este hecho nos induce á estimular á los centros de enseñanza de esta capital, especialmente al Ateneo balear, que es una sociedad literaria, al par que científica, á que se pongan de acuerdo con los alumnos del instituto, que, como se sabe, tienen resuelto conmemorar el segundo centenario de la muerte de aquel esclarecido vate, con alguna manifestacion no determinada todavía.

De la accion comun entre todos los centros y personas amantes de la literatura, podria resultar un acto digno y notable, tal cual lo merece la importancia de esta capital, y lo reclama la memoria de aquel sapientísimo varon, que con tan rica diadema de valiosas perlas supo engalanar la frente del arte dramático, tan decaido y áun corrompido en su época.

Esperamos que nuestra indicacion será eficaz para lograr el intento que la inspira, mayormente no exigiendo sacrificio alguno que pueda retraer á nadie de prestar su auxilio á este pensamiento.»

BARCELONA.—Copiamos de *El Bergadan* en su número del dia 13:

«Hemos oido asegurar un hecho cuya veracidad ponemos en tela de juicio, á pesar de la confianza que nos merecen las personas que nos lo han contado.

Se trata nada ménos que de una filípica que ha propinado la autoridad eclesiástica de Berga á una pobre familia por el *enorme delito* de haber permitido que un hijo suyo, músico, formase parte de la orquesta que toca en los bailes de máscaras que se celebran en «La Prosperidad Bergistana,» aconsejándola que despidiese de casa á su hijo si no se abstenia de volver á tocar en los bailes que da esa sociedad.

Repetimos que dudamos de la certeza de la noticia, que quisiéramos de veras ver desmentida por quien corresponda, en gracia de la buena armonía que deseamos mantener con aquella autoridad eclesiástica.»

GUIPÚZCOA.—Leemos en *El Urumea* de San Sebastian:

«A eso de las cuatro y media del sábado salió de Pasages, remolcado por uno de los vapores de pesca, el bergantin goleta *Redowa*, capitan Dodel, de 487 toneladas y matrícula de Nueva-York. Marchaba á Santander con resto de carga pues en Pasages desembarcó mil pacas de algodon.

Al poco tiempo de ser abandonado por el vapor de pesca sorprendióle una calma chicha y la mar embravecida comenzó á arrastrar el buque hácia las rocas. Salió de nuevo el vapor de pesca y una lancha mandada por el capitan del puerto D. Francisco Mazquez y Llueca se apresto á socorrer al buque náufrago, al tener noticia de su estado por dos de sus tripulantes, que llegaron al puerto embarcados en una pequeña lancha: pero inútilmente: el resto de la tripulacion regresaba despues de haber abandonado al buque. Este se destrozó á dos millas de esta ciudad, detrás del monte Ulia, á las siete de la noche del sábado.

LÉRIDA.—Agítase otra vez en Tárrega el proyecto de la construccion de un canal de regadío, derivado del Noguera Pallaresa, que fertilizará aquellos territorios, bajando despues hasta el campo de Tarragona, donde hace ya algun tiempo se hacen gestiones sobre lo mismo; tanto más, cuanto parece existe otro plan de un *Canal Oriental*, que tomando las aguas del Segre, ha de venir á parar á Tarrasa, Sabadell y Barcelona, destinado especialmente á fomentar los intereses de la industria.

NAVARRA.—En *El Eco de Navarra* encontramos la siguiente misteriosa noticia:

«Hace tres dias que teníamos noticias de los horrendos crímenes cometidos en Azagra; pero como estas noticias desagradables aunque lleguen tarde á conocimiento de nuestros lectores siempre llegan demasiado pronto, no dijimos una palabra del suceso.

Se habla de dos muertos y un herido, siendo los causantes personas constituidas en autoridad.

El asunto se encuentra bajo la accion del tribunal y no podemos ser más esplícitos.»

=

«Nos escriben de Fustiñana que en la madrugada del 13 aparecieron en las esquinas de aquella poblacion y en las puertas de la casa de la villa varios pasquines, amenazando con pena de la vida á 95 personas, que sin duda son las más pudientes de la localidad. El alcalde ha dado parte del hecho á las autoridades, llegando con ese motivo fuerzas de la guardia civil y de carabineros, que auxilian la práctica de diligencias para el proceso que tal motivo ha comenzado á instruirse.»

OVIEDO.—Dice *El Comercio de Gijon*:

«Ayer dimos cuenta de la arribada á nuestra concha, remolcado por el vapor *Gijon*, del vapor francés, de gran porte, *Cygnet*, que fué tomado por aquel sobre la costa de Galicia, á consecuencia de averías que sufrió en el departamento de la máquina por efecto de una vía de agua de las bodegas.

No hace aún mucho tiempo que en iguales circunstancias se presentó en este puerto otro vapor de nacionalidad inglesa, que fué remolcado desde aquí por cuenta de sus armadores hasta Burdeos, para repararse.

Ambos lo hubieran podido hacer aquí cumplidamente, dados los elementos con que en esta localidad se cuenta, sin que falte la direccion facultativa, en lo que tan acreditada tiene su reputacion nuestro amigo el ingeniero señor Stoldtz. Hemos dicho que hubieran podido, porque faltándonos un puerto de capacidad suficiente para toda clase de embarcaciones, inútiles y poco ménos que estériles resultan los esfuerzos realizados por empresas particulares para dotar á nuestra costa de establecimientos capaces de proporcionar á la marina de vapor mercante, los medios de hacer económicamente reparaciones que con mucha frecuencia la obligan á enormes dispendios, y los consiguientes perjuicios que origina la pérdida de tiempo, con más los riesgos de una navegacion en malísimas condiciones en demanda de otros puntos en que puedan reparar sus averías.

Nada decimos de la pérdida que esto supone para la localidad, pues son siempre de consideracion las sumas que esta clase de trabajos, por económicos que sean, representan en jornales; sumas que, por su índole, van directamente á refluir en beneficio de la clase obrera, y siempre en las épocas en que es más precaria su existencia.

El comercio de Gijon hizo cuanto de él ha podido esperarse. Ha dotado á esta matrícula con un número de vapores superior al resto de los puertos de España. Ha dotado á Gijon de establecimientos donde no sólo se hacen las reparaciones en los buques con la economía é inteligencia que por experiencia conocen los armadores de la costa, sino tambien en los que se construyen buques de vapor, estando próximo á ser lanzado al agua uno de no pequeñas dimensiones.

Sensible es que poseyendo en nuestro puerto todos los elementos necesarios no tan sólo para reparar, sino para construir buques de vapor, se vean obligados los de gran porte á recurrir á puertos distantes en busca de aquellos, abandonando uno de los pocos que en España los reune en mejores condiciones.

¿Cuándo querrá Dios que den comienzo las obras del puerto de Santa Catalina?

La situacion en que nos encontramos respecto á este particular de tanta importancia y trascendencia, es á todas luces insostenible.»

TARRAGONA.—A consecuencia del vendabal que ha reinado estos últimos dias, una barca de la matrícula de Tarragona, de las que se dedican á la pesca del «bou,» fué volcada por el impetu del viento frente al pueblo de Tamarit, cayendo al agua los que la tripulaban. La nave abandonada siguió su curso, y los náufragos tuvieron la suerte de salvarse gracias á otra embarcacion que acudió en su auxilio. Recogidos los pescadores, pusiéronse en marcha otra vez en busca de su barca, encontrándola en aguas frente del pueblo de Dalafell, sin que pudieran rescatar las ropas y demás efectos que llevaban.

VALENCIA.—Leemos en *Las Provincias*:

«La caña de azúcar, en cuya produccion cifraban muchas esperanzas nuestros paisanos, hace dos ó tres años, casi ha desaparecido por completo en nuestra provincia, y durará muy poco en la de Alicante.

La vegetacion de aquella planta tropical, va bien en nuestros campos, y si algunas veces son de temer las bajas temperaturas, la aclimatacion de las variedades que se han escogido como más resistentes, el mejor cultivo y los cuidados que se dan á las plantas, son poderosa defensa contra las escarchas y los hielos.

No es la parte agrícola la que ofrece sérias dificultades en esta region, para que algunos de sus términos más abrigados sean productores de aquella rica cosecha. El gran obstáculo se presenta en la parte industrial, en los grandísimos capitales que se necesitan para montar buenos ingenios, y una vez construidos, para llevar adelante la fabricacion, que exige anticipos y desembolsos de mucha cuantía.

Añádase á esto la fatal intervencion del fisco en las fábricas de azúcar, con sus empleados especiales, sus cortapisas y sus guias para viajar los productos, y todo ello hace ruinoso en muchos casos un negocio, que disfrutando de más libertad industrial y con capitales á bajo interés, seria brillante.

Así vemos que han desaparecido los trapiches que se construyeron en Catarroja, en Alcira, en Algemesí, en Gandía y otros pueblos; y hasta las fábricas de Denia, montadas con más extension, y alguna de ellas con grandes edificios y aparatos muy perfectos, permanecerán este año cerradas sin abrir la zafra.

Deseamos tengan más fortuna las plantaciones y las fábricas de Castellon, y que no desaparezca de ella la cosecha de caña de azúcar.»

CENTENARIO DE CALDERON.

—

En la sesion celebrada en la noche del miércoles 16 por la Comision ejecutiva, se dió cuenta de varios ofrecimientos hechos por diferentes sociedades, y se leyeron, entre otras comunicaciones, la del ayuntamiento de Valencia, remitiendo al presidente de la Comision, el excelentísimo Sr. D. Antonio Romero Ortiz, una letra de *cuatro mil reales* para los gastos generales de la festividad nacional, indicando además que nombraba una comision de su seno para ponerse de acuerdo con las demás corporaciones invitadas, sometiendo á dicha comision el encargo de proponer los actos que hayan de celebrarse en aquella localidad, y dándole la representacion de aquel municipio en esta córte.

Dióse tambien cuenta de otra comunicacion de La Roca (Barcelona), remitiendo al Sr. Romero Ortiz un billete de Banco de *cincuenta pesetas*, y el testimonio de los acuerdos tomados, que han sido los siguientes: 1.° Que el 25 de Mayo, desde el amanecer, se ize la bandera nacional en las Casas consistoriales, en cuya fachada se pondrá el retrato de Calderon bajo dosel, y en la tablilla de los anuncios escrita su biografía, adornando los edificios municipales con colgaduras. Y 2.° que al salir de la misa que se celebre en dicho dia 25 de Mayo, se distribuirán limosnas en la plaza pública á todos los pobres del término municipal que se presenten á recibirlas; y por último, designó una comision que represente al municipio en el Centenario.

Se leyó asimismo una carta dirigida á la comision por el impresor y litógrafo de esta córte, D. Tomás Gonzalez, manifestando que en sus talleres se está imprimiendo una lujosa obra destinada á solemnizar el centenario de Calderon, que contendrá *La vida es sueño*, acompañada de trabajos críticos, documentos inéditos y desconocidos y de numerosas ilustraciones encargadas á eminentes artistas españoles. Dicha obra la dedica el editor á la comision ejecutiva.

Se dió cuenta de un atento oficio del secretario de la comision permanente de la grandeza, manifestando haberse pasado comunicacion á todos los señores grandes de España con el fin de que decidan lo conveniente para el mayor esplendor del Centenario. Mucho debe esperarse de esta corporacion que es una de las que por sus condiciones podrá contribuir á que las fiestas sean de todo lucimiento.

La comision quedó enterada del oficio dirigido por el Ateneo médico-escolar de esta córte, compuesta de jóvenes entusiastas y amantes de las glorias de la patria, la que ha acordado tomar parte en las fiestas de la manera siguiente: 1.° Suscribiéndose con una cantidad para los gastos generales. 2.° Asistiendo á la fiesta cívica en la forma que lo hagan las demás corporaciones. Y 3.° Celebrando una sesion solemne y pública en una de las salas de la facultad de medicina.

Seguidamente se leyó un oficio remitido á la comision por el colegio de procuradores de Madrid, que ha acordado contribuir para las fiestas con los recursos que el estado de sus fondos le permita: que asista una representacion del colegio á los actos oficiales y dirigirse á todos los colegios de procuradores de España para que cooperen á la celebracion de dicha solemnidad.

Tambien se dió cuenta de las comunicaciones de la Asociacion central de ingenieros industriales y la Sociedad española de hidrología médica, que ofrecen su más decidido apoyo para la realizacion de las fiestas, nombrando la última como representante suyo en la junta directiva al ilustrísimo Sr. D. Marcial Taboada de la Riva.

Leyéronse las contestaciones dadas por los gobernadores de Guadalajara, Navarra, Lugo y Palencia, á la circular que se les dirigió con fecha 30 de Enero, manifestando su entusiasta y decidida adhesion al pensamiento de celebrar centenario, espresando que han excitado á la diputacion, ayuntamientos y demás corporaciones para que tomen parte en los festejos en la forma que se les ha indicado.

Entre las varias comunicaciones recibidas de provincias y que se leyeron en la referida junta, merecen especial mencion la de la Sociedad Económica y universidad literaria de Oviedo, en cuya capital hay el propósito de celebrar el segundo Centenario de Calderon de la Barca, iluminando los edificios públicos el dia 24 de Mayo, celebrando en el patio de la universidad una popular verbena amenizada con música y fuegos artificiales, y el dia 25 con una solemne funcion religiosa en la catedral, una estudiantina con el traje tradicional, que recorra las calles de la ciudad tocando aires nacionales; representando un auto sacramental en el patio de la univerdad, principiando éste con himno coreado que se escribirá de exprofeso; celebrando un certámen literario y publicando con el carácter de extraordinario y consagrando por entero á Calderon un número de la *Revista de Asturias*.

El cuerpo escolar y demás corporaciones del Principado enviarán sus representaciones á esta córte durante las fiestas.

Tambien se oyó con gusto la lectura de los oficios dirigidos al Sr. Romero Ortiz por las corporaciones que á continuacion se espresan:

El orfeon Compostelano de Santiago ofrece su entusiasta adhesion al pensamiento, y manifiesta que ha nombrado una comision encargada de proponer lo más conveniente para dar á la solemnidad todo el brillo posible.

El instituto provincial de Guipúzcoa, en una entusiasta carta, dice hallarse dispuesto á contribuir á la suscricion nacional y á enviar una corona al Excmo. Sr. D. Francisco Fernandez y Gonzalez, senador por el distrito universitario, para que la deposite al pié de la estátua del gran poeta.

Se propone además el claustro distribuir, por vía de premio, varias cantidades entre estudiantes pobres que se hagan acreedores á ello; adornar la fachada del establecimiento con el busto de Calderon, flores trasparentes y una iluminacion espléndida, procurando hacer cuanto sea posible para dar el mayor brillo posible á la solemnidad.

El cura párroco de Manasalva (Toledo), en carta dirigida al Sr. Romero Ortiz se ofrece á contribuir por su parte á las fiestas con cuantos recursos le sea posible.

El juez de primera instancia de Barbastro hace tambien manifestaciones entusiastas de adhesion al pensamiento, proponiéndose cooperar, en union del municipio de aquella localidad, al esplendor del Centenario.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, el Instituto provincial de Cádiz y la Sociedad Económica de Montilla, dirigieron tambien comunicaciones á la junta expresando los acuerdos que han tomado para celebrar el Centenario, y las comisiones que han designado á fin de que las representen en esta corte.

EXTRANJERO.

Hasta la fecha sólo desastres ha producido á la Gran Bretaña la política de agresion que ha iniciado en el Transwal; la derrota sufrida por sus tropas en Schans-Hoogte el dia 8, despues de diez horas de lucha, ha sido desastrosa; el general Colley se vió en la triste necesidad de abandonar las ambulancias en el campo de batalla; y sus heridos, bajo la proteccion de la bandera blanca quedaron, por lo tanto, sobre el terreno, hasta el amanecer del dia siguiente. Por consecuencia de la habilidad de los tiradores boers, perecieron gran número de oficiales; la mayor parte de los artilleros cayeron muertos ó heridos y la caballería quedó en su totalidad fuera de combate.

El general Colley tuvo que aprovecharse de la oscuridad de la noche para salvar las piezas de artillería, que estaban, como hemos dicho, sin servidores.

Newcastle es ahora el objetivo de los insurrectos; allí tiene sir Jorge Colley el depósito de municiones para sus tropas, y si los refuerzos enviados de Inglaterra no llegasen á tiempo, aquella poblacion caerá en poder de los boers, dejando en situacion muy comprometida al gobernador de Transwal.

La opinion pública censura en general la conducta que ha seguido el Gobierno, y deplora amargamente el que no se haya intentado terminar el conflicto por las vías pacíficas, y el Gabinete mismo parece intenta modificar su política, pues corre el rumor de que se prestaría á entrar en negociaciones por la mediacion de Mr. Brand, presidente del estado libre de Orange. El arreglo, sin embargo, se nos figura hoy algo difícil, pues los boers no se prestarán á negociar sino sobre las bases de su completa independencia, y dudamos mucho que la Gran Bretaña quiera llegar á tanto, por lo menos antes de haber conseguido sobre ellos alguna importante victoria.

=

Deseando dar á conocer á nuestros lectores los principales personajes que figuran al frente de la Liga agraria irlandesa, publicamos no hace muchos dias la biografía de Mr. Davitt, el verdadero fundador de aquella sociedad; hoy nos ocuparemos de Mr. Parnell, tal y como lo describe una publicacion de la vecina república.

Mr. Parnell, el diputado por Irlanda, que es un *home-ruler* tan activo como inteligente, ha llegado hace pocos dias á París, en cuya capital habia pasado recientemente una temporada rodeado siempre del más profundo misterio.

No les ha sido posible á los periodistas visitar é interrogar á Mr. Parnell, pero al ménos han recogido de su modo de ser y procederes varias interesantes noticias que tienen viso de la más exacta verosimilitud.

El célebre diputado irlandés, cuya madre nació en los Estados-Unidos, tiene hoy treinta y seis años y su figura es buena y distinguida. Ha viajado mucho, ha retenido en su memoria muchísimo y ha meditado más aún. Sus largas escursiones á América han contribuido á su jóven inteligencia, haciendo de él prematuramente, un hombre de verdadero indisputable mérito.

Lleva siempre el mismo traje; levita cerrada, de paño negro, bajo cuya solapa se descubre una camisa de irreprochable blancura. Usa toda la barba; su frente es ancha y despejada, y sus cabellos rubios, lisos y finos. Su carácter reservado y en apariencia frio, difiere completamente del de sus compatriotas los hijos de la verde Erin, que son por regla general afectuosos y espansivos, pero esta reserva, así como el dominio que ejerce sobre sí mismo se esplican perfectamente.

Parnell está verdaderamente poseido de su mision, mision que hace pesar sobre él la inmensa responsabilidad del éxito de una grave lucha social, y la cual le rodea de todos los peligros que lleva consigo una conjuracion cautelosamente concebida y enérgicamente continuada. Los mismos enemigos políticos del jóven diputado, respetan y admiran al hombre que, sin haber recibido educacion en sus primeros años, ha sabido elevarse al puesto que ocupa por la fuerza de su talento y la inquebrantable constancia de su carácter.

Un amigo de Parnell le describe de este modo: Su dulce fisonomía y su mirada noble y serena, ocultan á los ojos del observador la indomable energía de su alma. Nada en el mundo le hará perder su sangre fria, pues Parnell es siempre dueño de sí mismo, y en las ocasiones más difíciles, en las circunstancias más críticas, conserva inalterable su calma y su serenidad; serenidad y calma que pierden generalmente los hombres de Estado y los oradores franceses en el calor de las controversias.

Cuando fué expulsado hace pocos dias de la Cámara inglesa, no elevó ninguna de esas pro-

testas violentas que rebajan más que enaltecen á los miembros de un Parlamento. Limitóse á volverse tranquilamente hácia el *Speaker*, se inclinó con dignidad y salió acto contínuo, probando, así, que respetaba ante todo al presidente de tan poderosa asamblea.

Madame Parnel, madre del jóven diputado, vivia en Paris hace algunos años, y las *soirées* que daba en su casa de la *Avenue des Champs-Elysées*, se recuerdan aun con agrado por las familias que las frecuentaban, pertenecientes todos á la mejor sociedad parisiense.

Mr. Parnell tiene una hermana de 30 años, que fué dotada por la Providencia de una rara belleza; y sus ideas políticas y sociales, son exactamente iguales á las de su hermano. Recientemente pronunció en Dublin un discurso en una reunion pública, que estaba presidida por Mr. Dillen, diputado por Irlanda en el Parlamento inglés.

Madamoiselle Parnell habló en nombre de la liga de mujeres, que se ha formado para secundar á la liga agraria; pero teniendo por principal objeto la noble mision de ayudar á los colonos expulsados por los propietarios ó amenazados por la autoridad.

Interrogado el amigo de Mr. Parnell, á quien ántes hemos aludido, acerca de las verdaderas aspiraciones del pueblo irlandés, toda vez que la palabra *Home-Rulers* tiene literalmente una significacion precisa de autonomía, lo cual parecia significar que el movimiento era en el fondo revolucionario y separatista, el irlandés replicó que la agitacion era puramente económica.

Se cree que los viajes á París de Mrs. Parnell y Dillon tenian por objeto establecer en dicha capital un centro de operaciones de la liga. Escocia está muy vigilada por las autoridades inglesas y América demasiado lejos. Pero comprendiendo que su propósito no era posible, pues los *Home-Rulers* no merecen las simpatías de Mr. Gambetta, parece que los irlandeses han decidido llevar á Francfort los fondos de la liga agraria.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

LONDRES 17.—El *Daily Telegraph*, hablando esta mañana sobre la cuestion entre Grecia y Turquía, dice que el proyecto de Alemania y Austria para arreglar definitivamente la rectificacion de la frontera, consiste en conceder poco territorio al reino helénico por la parte del Epiro, y hacerle en cambio grandes compensaciones en la Tesalia.

Añade que las potencias van á influir cerca de Grecia á fin de que esta nacion no insista en pedir los territorios del Epiro que reclama.

El proyecto austro-aleman difiere poco del que presentó el ex-ministro de Negocios extranjeros de Francia Sr. Wadington.

PARIS 17 (12'30 t).—Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español, á 20 3[8.

Idem exterior, a 21'68.

LONDRES 17.—A juzgar por un aviso del observatorio meteorológico de Nueva-York, es inminente una gran tempestad en el Atlántico, particularmente sobre los 40 grados de latitud.

VIENA 17.—Los representantes de las grandes potencias en Constantinopla y Atenas, manifiestan la esperanza de que se evitará un conflicto entre Turquía y Grecia.

PARIS 17.—El célebre agitador Parnell comió ayer en casa de Victor Hugo, en compañía de Enrique Rochefort.

Víctor Hugo prometió que iba á dar un manifiesto en favor de la causa irlandesa, á fin de obtener demostraciones de simpatía de toda la Europa liberal hácia aquella.

LONDRES 17.—Segun las últimas noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, mañana comenzará el armisticio entre los boers y los ingleses.

El gobierno británico ofrecerá á los boers concederles un gobierno local independiente, conforme se habia anunciado, pero los indígenas deberán continuar bajo las autoridades inglesas.

BERLIN 17.—El gobierno presentará en breve al Parlamento aleman un proyecto de ley de seguros para las clases obreras, que tiende principalmente á combatir el socialismo.

Tambien está preparado el proyecto de ley de asociaciones.

PARIS 17.—Bolsa.

Fondos franceses: 3 por 100, 84'10.

5 por 100, 119'40.

Fondos españoles: 3 por 100 interior, 20 3[4.

Idem exterior, 21 5[8.

Deuda amortizable exterior, 41.

Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, 473'57.

Consolidados ingleses, 99 3[8.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 20 3[8.

Idem exterior, 21 5[8.

Obligaciones de Cuba, 473'12.

LONDRES 17.—El Banco de Inglaterra ha elevado su descuento á 3 por 100.

PARIS 17.—Hoy ha fallecido en esta capital el diputado Sr. Menier.

El célebre agitador Parnell ha regresado á Lóndres.

Cámara de los diputados.—Se pone á votacion la totalidad del proyecto de ley referente á la prensa, siendo aprobado por 428 votos contra 6.

Enseguida se procede á la votacion del proyecto del Sr. Bardoux, referente al restablecimiento del escrutinio por lista, el cual es tomado en consideracion.

BRUSELAS 17.—Amberes ha elegido un senador católico. Con este motivo, la mayoría liberal del Senado queda reducida á 4 votos.

LISBOA 17.—Hoy ha fondeado en el Tajo la escuadra de guerra holandesa compuesta de los buques *Van, Galen, Leeuwarden* y *Hurnix* procedente de la Guayama holandesa. En breve zarpará para Holanda.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por D. Víctor Arnau, fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino y nombrando para este cargo en comision á D. Francisco Javier de Moya.

GUERRA.—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por D. Eduardo Fernandez de San Roman, del cargo de director general de Infantería, y D. Antonio de Lopez de Letona del de director general de Caballería.

—Otros disponiendo que cesen en sus respectivos cargos los directores generales de Artillería, y de los cuerpos de Estado Mayor, el inspector general de carabineros y el director general de Administracion militar.

—Otros admitiendo las dimisiones presentadas por D. Ramon Fajardo Izquierdo del cargo de capitan general de Valencia y D. Marcelo de Azcárraga del de Navarra.

—Otros nombrando director general de infantería á D. Tomás O'Ryhan, actual capitan general de Castilla la Nueva y para este cargo á D. Blas Villate, conde de Valmaseda.

—Otros nombrando directores generales de caballería á D. José Riquelme y Gomez; de artillería á D. Cárlos García Tassara, de estado mayor y plaza á D. Tomás García Cerbino; inspector general de carabineros á D. José Laureano Saenz y Posse, director general de administracion militar á D. Antonio del Rey y Caballero, y de sanidad militar á D. Agustin Búrgos y Llamas.

—Otros nombrando capitanes generales de Valencia á D. Rafael Suarez de Negron, de Navarra á D. José Chacon y Fernandez y de Galicia á D. José Sanchez Bregua.

—Otro nombrando comandante general de la primera division del ejército de Castilla la Nueva, á D. José Pascual de Bonanza.

—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Máximo Cánovas del Castillo del cargo de jefe de la segunda brigada de la quinta division del ejército de Castilla la Nueva, y nombrando para este cargo á D. Andrés Gonzalez y Muñoz.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio á D. Ramon Rodriguez Correa.

GRACIA Y JUSTICIA.—Ley de enjuiciamiento civil. (Continuacion.)

NOTICIAS

Ayer publica la *Gaceta* los decretos nombrando gobernadores civiles: de Valencia, á D. Trinitario Ruiz Capdepon; de Jaen, á D. Eduardo Estrada; de Lugo, á D. Santiago Ezquerra; de Oviedo, á D. José Castelliet, y de Tarragona, á D. Faustino Allande Vallador.

—Tambien publica el real decreto admitiendo la dimision á D. Francisco García Goyena, oficial de la clase de primeros del ministerio de la Gobernacion.

Han sido firmados por S. M. el Rey los siguientes decretos:

Nombrando director general de Caballería al teniente general D. José Riquelme y Gomez.

—Idem comandante general de la primera division del ejército de Castilla la Nueva, al mariscal de campo D. Pascual de Bonanza.

—Admitiendo al brigadier D. Máximo Cánovas del Castillo, la dimision del cargo de jefe de la segunda brigada de la quinta division de Castilla la Nueva.

—Nombrando director general de Administracion militar, al teniente general D. Antonio del Rey y Caballero.

—Disponiendo que el teniente general don Manuel Gasset, cese en el cargo de director de Administracion militar.

—Disponiendo que el teniente general don José de Reyna y Frias, cese en el cargo de inspector general de Carabineros.

—Nombrando capitan general de Castilla la Nueva, al teniente general D. Blas Villate, conde de Valmaseda.

—Id. jefe de la segunda brigada de la quinta division de Castilla la Nueva, al brigadier Gonzalez Muñoz.

—Admitiendo la dimision á D. Antonio Lopez de Letona del cargo de director general de caballería.

—Nombrando capitan general de Navarra á D. Jose Chacon, que lo es de Galicia, y para este punto al general Sanchez Bregua.

—Nombrando director general de Artillería al general Tassara.

—Admitiendo la dimision, por enfermo, al capitan general de Valencia D. Ramon Fajardo, y nombrando para dicho cargo al general Negron.

—Admitiendo la dimision al capitan general de Navarra D. Marcelo de Azcárraga.

—Id. al director general de Infantería don Eduardo Fernandez San Roman, y nombrando para este cargo á D. Tomás O'Ryan.

—Admitiendo la dimision al director general del cuerpo de Artillería señor conde de Puñonrostro.

—Admitiendo la dimision del cargo de director general del cuerpo de Estado mayor al conde de la Cañada, y nombrando al teniente general Sr. Cervino.

—Nombrando director de Sanidad al general Búrgos.

—Id. inspector general de Carabineros al general Sanz.

Los nombramientos diplomáticos que están ya acordados son los siguientes:

Para la embajada de los Estados-Unidos, señor Barca.

Para la de Portugal, Sr. Valera.

Para la de Italia, Sr. Mazo.

Para la de Francia, señor duque de Fernan-Nuñez.

Para la de la Santa Sede, Sr. Groizard.

Para la de Rusia, señor marqués de Campo-Sagrado.

El Sr. Nuñez de Arce lleva una comisaría régia para el estudio de documentos relacionados con la diplomacia, la historia, la política y las artes, concernientes á España y que obran en los archivos de la nacion italiana.

Ayer mañana fué presentado por el señor alcalde al ayuntamiento, el señor gobernador de la provincia.

En este acto de atencion por parte del señor gobernador con el ayuntamiento de Madrid, ha reinado la mayor armonía y cordialidad, habiendo manifestado, tanto el señor gobernador, como el Sr. Moreno Elorza, á nombre del ayuntamiento, en su carácter de síndico, que en la gestion económico-administrativa, encomendada por la ley á estas corporaciones, habia de obtener todo el apoyo de la autoridad superior de la provincia y del gobierno de S. M., la de Madrid, la cual estaria constantemente al lado de los poderes constituidos, procurando llenar su mision.

El acto terminó con una despedida amistosa del señor gobernador á los señores concejales, habiéndoles aquel dedicado, tanto al señor alcalde como á los señores concejales, elocuentes y cariñosas frases.

El ministro de Marina no rescindirá los contratos firmados respecto á construcciones navales en Inglaterra. Por lo tanto se terminará en el extranjero la construccion de dos avisos para Cuba, una lancha de vapor para Fernando Póo, máquinas para los cruceros *Castilla* y *Navarra* y vapor *San Quintin*, y las machinas para los arsenales de Cartagena, Ferrol y Habana.

Los dos cruceros, el aviso y los cuatro cañoneros para Filipinas, como sobre su construccion no se ha celebrado aún contrato alguno por la comision de marina en Lóndres, se harán en los arsenales de la Península, favoreciéndose de esta suerte el comercio, la industria y el trabajo nacional, y atajando en gran parte la emigracion, que ha tomado proporciones alarmantes en varias comarcas de España.

Los dos grandes cruceros, cuyas quillas se pondrán á la mayor brevedad en el arsenal de Ferrol, se llamarán *Alfonso XII* y *Reina Cristina* y otro igual que se construirá en Cartagena llevará el nombre de *Reina Mercedes*.

Así lo ha acordado el ministro de Marina, señor Pavía, en real órden de fecha de ayer.

Por lo expuesto resulta probado que el ministro Sr. Pavía mira y mirará con gran interés cuanto se refiere al fomento de la marina de guerra, y empleará el trabajo y los materiales españoles, especialmente el hierro, en dichas construcciones navales.

Ayer se recibieron en el ministerio de la Gobernacion los siguientes telegramas:

ZARAGOZA 17.—En la noche pasada se ha desplomado la torre de la iglesia de Rueda, parte del templo y tres casas inmediatas, habiendo ocurrido bastantes desgracias personales. El gobernador ha salido en tren especial con algunos auxilios para el lugar del siniestro.

ZARAGOZA 17 (1'30 t.)—Segun telegrama del jefe de la estacion de Rueda, hasta ahora van extraidos 10 cadáveres. A la vez se recojen entre los escombros efectos del culto.

=

Tan pronto como el subsecretario de Gobernacion tuvo noticia del suceso, telegrafió al gobernador, autorizándole para hacer los socorros precisos en los primeros instantes.

Dice anoche *La Correspondencia*:

«Más de siete mil notas relativas á destinos hay hasta ahora en el ministerio de la Gobernacion, segun nuestros informes.

Como prueba del desinterés del nuevo partido que ha subido al poder, merece tenerse en cuenta el siguiente dato: de las siete mil notas seis mil y pico piden la conservacion de funcionarios públicos actuales.»

¿Si serán liberales y no estarán hartos despues de seis años de estar comiendo?

El cargo de inspector de los correos marítimos conferido al Sr. Vivar, es consecuencia de los contratos celebrados con las empresas, en los que se previene que un jefe de la armada inspeccione y vigile el cumplimiento de los mismos; y en la necesidad de ocupar los servicios del Sr. Vivar, se le ha dado esa comision, donde prestará servicios atendibles al Estado y al público, y por la cual percibe ménos sueldo que si mandara el más pequeño buque de los que por su categoría puede mandar y ha mandado ya repetidas veces.

Ayer se recibió en el ministerio de Ultramar el correo de Filipinas, con noticias que alcanzan al 1.° de Enero próximo pasado.

El gobernador general participa que la tranquilidad es inalterable en todo el archipiélago filipino.

El parte del estado sanitario es completamente satisfactorio.

Ayer mañana llegó á Madrid el señor marqués de Molins, y por la tarde estuvo en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M.

Hoy regresa á Balaguer nuestro amigo don Francisco de Rubies, presidente del Comité constitucional de aquella ciudad, que vino á esta córte á felicitar al Gobierno.

Anoche se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas:

«ZARAGOZA 17 (8'45 n.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Vengo de Rueda, y no hay más cadáveres que los diez que dije en mi último telegrama, asegurándome el alcalde que no falta del pueblo ningun individuo.

De las familias que han sufrido, han quedado tres niñas huérfanas. Una familia ha perecido, seis individuos, y los muertos son un hombre y nueve mujeres, una de ellas en cinta. La iglesia en su mayoría y las tres casas han quedado destruidas.

Consulto al arquitecto que me ha acompañado, y considera indispensable para destruir la torre caida y desmoronar el terreno 1.000 pesetas. Es imposible pintar la consternacion del pueblo, al que he procurado tranquilizar, y en su nombre le doy gracias por su disposicion, con objeto de aliviar el mal en la cantidad que le sea posible.

GRANADA 17 (7'20 n.).—Segun participa el jefe de estacion del ferro-carril, el tren mixto núm. 23, con direccion á esta capital, ha descarrilado en el kilómetro 31. Dicho jefe ha salido con tren de socorro, por si el correo necesita trasbordo. Aun se desconocen detalles.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado, á 21'40 al contado y fin de mes, dinero.

Admitida la dimision al oficial del ministerio de la Gobernacion, Sr. Santa María, ha sido nombrado para reemplazarle el director de nuestro apreciable colega *El Constitucional Español*, Sr. Arroyo (D. José).

El subsecretario electo de Estado D. Felipe Mendez Vigo, saldrá de Washington para España en el correo del dia 2 de Marzo.

Dice *El Liberal*:

«A 17.000.000 de reales asciende hasta ahora, segun parece, el desfalco descubierto en las dependencias de marina del apostadero de la Habana.

Dos jefes de la armada que se hallan en el departamento de Cádiz el uno y en Ferrol el otro, han sido reclamados por el comandante general de dicho apostadero y han recibido la órden de embarcarse con destino á la isla de Cuba.

Segun despachos recibidos en el ministerio de Marina, dentro de muy pocos dias se verá el proceso en consejo de guerra.»

El ministro de Marina ha firmado el indulto de los confinados en el presidio de las Cuatro Torres en la Carraca, Antonio Carbonell García, Guillermo Manglano y Manglano, Salvador Medina Perez, Juan Doblas Gallego, Miguel Varon y Mena y Juan Santiago y Santiago.

Hoy se reune en el Ayuntamiento la comision de obras con el objeto de acordar lo conveniente para la admision de la piedra machacada necesaria, á fin de poner los caminos y carreteras en condiciones de viabilidad, en tanto se procede á su completa reparacion.

El subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. De Miguel, ha dispuesto que en adelante se publiquen en la *Gaceta* las biografías de todos los oficiales del ejército que asciendan al empleo superior inmediato, bien en propuestas reglamentarias, ó por recompensas.

Se ha sorprendido, segun telegrama de ayer, una fábrica de moneda falsa en Barcelona, ocupándose troqueles de monedas de cinco duros.

El Sr. E. Facundo Riaño, jefe del negociado de segunda enseñanza en el ministerio de Fomento, servirá dicho cargo sin sueldo ni gratificacion de ninguna especie.

Parece que el señor conde de Xiquena tiene el proyecto de que el cuerpo de vigilancia y órden público dependa en adelante de un solo jefe, para el cual se indica á un coronel que desempeña el cargo de diputado á Córtes.

Anteanoche dió el Sr. Letamendi, en el Círculo de la Juventud, su anunciada conferencia, disertando sobre el tema: «Arte y ciencia en sus mútuas relaciones».

La fluidez de su palabra, lo gráfico de sus demostraciones y lo ingenioso de sus teorías, demostró una vez más la inmensa erudicion que este *estudiante perpétuo* (como él mismo se califica) posée, y el provechoso concurso que está llamado á prestar al gran desarrollo intelectual que se advierte en nuestro país de algun tiempo á esta parte.

El orador recibió numerosas muestras de aprobacion en el curso de su peroracion, y fué calurosamente aplaudido al finalizar su discurso.

La juventud democrática se propone celebrar banquetes en todas las provincias para estrechar sus relaciones y quizás para formar un partido en época no lejana.

El 19 habrá banquete en Toledo, el 25 en Orense, y el 28 en Múrcia, estando además acordado celebrar otro en Alicante el 6 de Marzo próximo.

En el mismo dia se verificará otro en el Burgo de Osma en loor del Sr. Ruiz Zorrilla, y por último, el dia 20 del actual, se reunirán tambien en banquete los demócratas históricos, que son los federales antiguos, en Alcalá de Henares, á cuyo acto están invitados muchos hombres importantes residentes en Madrid.

A estos banquetes anunciados seguirán otros que iremos anunciando.

Los diputados y senadores cubanos y puertoriqueños, han nombrado las siguientes comisiones para gestionar la resolucion de asuntos económicos de aquellas islas.

Para los asuntos referentes á los tabacos, los Sres. Valle, Argumosa, Vivar, Lóriga y Labra; para el de las harinas, los Sres. Bueno, Crespo, Prendergast y Armiñan, y para el de bonos, los Sres. Martinez Campos (D. Miguel) y Leal.

Segun *La Crónica Mercantil*, de Valladolid, el juzgado de primera instancia de la Puebla de Sanabria, instruye causa criminal contra el cura párroco de San Roman, por haberse dirigido á los fieles desde el altar, excomulgando á los denunciantes y compradores de varios bienes pertenecientes á la iglesia del indicado pueblo.

Los demócratas históricos de Madrid proyectan organizar un gran banquete en obsequio al Sr. Figueras, con motivo de sus declaraciones en Barcelona, favorables á la union democrática.

Dice un periódico de Palma que en las costas de Ibiza ha ocurrido una doble desgracia.

Los dos torreros de uno de los faros de los *Freos*, murieron ahogados en la tarde del sábado.

No se sabe cómo ocurrió este siniestro, pero supónese que salieron á pescar con una lancha y el viento les hizo zozobrar.

El domingo último se constituyó el consejo de la Liga madrileña contra la ignorancia, acordando reunirse el domingo 20 del actual, á las dos de la tarde en el salon de subastas de la tercera casa consistorial (Plaza Mayor), para discutir el proyecto de estatutos, continuando en los domingos sucesivos.

Tambien se acordó no citar individualmente á los sócios, sirviendo este aviso como papeleta de citacion.

Están invitados los directores de todos los periódicos para que tomen parte en la discusion, como consejeros que son, y como periodistas.

Han prestado declaracion en un juzgado de Madrid varios autores y actores dramáticos á causa de la demanda entablada por un autor contra un empresario, por no haber puesto este en escena un drama anunciado en los carteles.

El brigadier Sr. Enriquez, que estuvo en el baile de los señores duques de Bailen en perfecto estado de salud, al retirarse á las dos y media de la madrugada falleció repentinamente en la escalera de su casa, calle del Baño, número 9.

El domingo 20, á las diez de la mañana tendrá lugar la conferencia agrícola en el Conservatorio de artes, disertando sobre *Los roedores y la agricultura*, el catedrático de la Escuela de Veterinaria D. Juan Tellez.

El sábado 19, á las ocho y media de la noche, se reunirá la junta de la Liga de contribuyentes de Madrid en su local, Atocha, 30, duplicado, para la toma de posesion de los nuevos elegidos, circular á las demás Ligas, propaganda, nombramiento de comisiones y division de secciones.

El sócio D. Cárlos M.ª Diaz, dará en el Liceo Escolar matritense, una conferencia sobre el tema *El Socialismo y la Sociedad*, el domingo próximo á las once de la mañana en la Escuela politécnica, travesia de Fúcar, 14.

El número que la importante publicacion *El Correo de la Moda* acaba de repartir á sus suscritores, se compone de las novedades y modelos del siguiente

SUMARIO.—Revista de modas.—*Trajes de baile*: Vestidos de raso y damasco.—Vestido de raso y terciopelo.—Esclavinas y peinados para teatro ó concierto.—Cuello de felpa guarnecido de encaje.—Abrigo Douilleta.—Traje de paseo para señorita.—Vestido para niña de dos á tres años.—Prendido y cuello de moda.—Cota y fichú para traje de mañana.—Sombrero Artista.—Sombrero de terciopelo adornado de plumas.—Salida de baile.—Traje para niño de dos á cinco años.—Vestido con fichú.—Vestido con cuerpo-frac adornado de encajes.—Peinador y matinée elegante.—Accesorios para baile.—Traje para mañana.—Traje para teatro ó concierto.—Encaje bordado en tul.—Almohadon calienta-piés bordado.—LITERATURA: Las noches de Young, por María Antonia Gonzalez de A.—Fragmentos del poema Fernando de Laredo, por José Velarde.—Bolonia, por Salvador M. de Fábregues.—Bienaventurados los pobres de espíritu, por Vicente Cuenca.—Charada.—Correspondencia.—Variedades.—Explicacion del figurin 1.444.

ESPECTÁCULOS.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Real una funcion extraordinaria y fuera de abono á beneficio de la eminente prima donna señorita De Reszké, cuyo programa es el siguiente: Segundo acto de la ópera *Aida*.—Cuarto acto de *La Africana*.—Overtura por la orquesta.—Tercer acto de *Roberto*, y due del tercer acto de *Lucrezia*.

El Sr. Ducazcal, empresario del teatro Español y de la Zarzuela, lo es desde anteayer del teatro de la Comedia, que ha tomado en arriendo al nuevo propietario Sr. Navas.

Esta noche habrá funcion de moda en el circo de Price, en la que tomará parte la notable familia Antonio.

Mañana sábado se efectuará en el teatro de la Zarzuela el debut de la célebre funámbula madame Zœo, la que, como ya hemos anunciado, ha sido objeto de entusiastas aplausos en los principales coliseos de Europa.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 17.

ULTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
3 por 100 int. c.	21,47	Carreteras Ab..	90,00
Id. fin de mes..	21,50	Id. Agosto.....	71,00
Id. fin próximo.	»	Id. Marzo.....	83,50
Id. prima, f. m.	»	Id. Julio.....	61,00
Id. id. f. próx..	»	Obras públicas.	66,00
3 por 100 exter.	22,30	R. de la C. de D.	95,50
2 por 100 amort.	40,80	Personal..,....	80,00
Pequeños.....	40,00	CORPORACIONES CIVILES.	
Id. fin mes.....	40,80	Mun. de Madrid.	78,00
Id. fin próximo.	41,00	Sisas del Ayunt	80,00
Id. prima f. mes	»	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
Id. id. f. próx..	»		
2 0[0 amort. ext	»		
O. ferro-car ext.	41,80		
Id. fin mes.....	42,00		
Id. fin próximo.	»	Banco de Esp..	300,00
Id. prima f. mes.	»	Id. Hipotecario.	130,00
Id. id. f. próx...	»	C. H. al 7 0[0...	104,50
Id. Alar á San-tander.....	43,75	Id. id. al 6 0[0..	101,60
		Billetes H 6 0[0.	101,00
Bonos del T. c..	99,00	Ac. B. H. C....	154,25
C. B. y T. int. c.	100,10	Empr.° cubano.	93,90
Id. id. ext. c...	100,30	Tranvía E. M...	93,50
O. sobre r. Ad..	99,60	Obligacs. de id.	95,00

París, á ocho dias vista, 5,04.

Lóndres, á 90 dias fecha, 48,15.

BOLSIN: A las cuatro: 3 por 100 interior, 21,50 operaciones, contado y fin de mes.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Simeon, obispo y martir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Montserrat ó la de la Flor de Lis en Santa María.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1[2.—F. extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de la señorita De Reszké.—Aida (segundo acto).—L'Africana (cuarto acto) —Overtura de la orquesta.—Roberto il diavolo (tercer acto).—Lucrecia Borgia (duo del tercer acto).

ESPAÑOL.—A las 8 1[2.—T. 3.° impar.—El yerno del señor Manzano.—El sutil tramposo.

ZARZUELA.—A las 8 1[2.—T. par.—Tipos al natural.—Artistas á cala.—Les amis sont les amis.—Baile.—Intermedios por los Baretta Dorst.

APOLO.—A las 8 1[2.—T. 2.° par.—El juramento.

VARIEDADES.—A las 8 1[2.—El memorialista.—La cancion de la Lola.—Una falsificacion.

LARA.—A las 8 1[2.—De Cádiz al Puerto.—La comedia nueva ó el café.

MARTIN.—A las 8 1[2.—El proceso del cancan.—Pasteles y vino.—La isla de San Balandran.

MADRID (Primavera, 7).—(Moda).—A las 8.—¡Venga de ahí!—La libertad de enseñanza.—El teatro de Madrid.—Deuda de sangre.—Bailes.

CIRCO DE PRICE.—A las 8 1[2.—(Moda.)—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos. en la que tomará parte la familia Antonio.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA (Situado en el Dos de Mayo).—Entrada, una peseta; los miércoles, dos.

MADRID: 1881.

IMPRENTA DE F. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 65.

A NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó La Mañana en su folletin la interesante obra del Sr. D. Víctor Balaguer, titulada

MONTSERRAT.

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de La Mañana ha hecho una edicion de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

para los que sean suscritores á este periódico.

Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándoselo encuadernado.

El suscritor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente

VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra *Montserrat* que se vende á TRES pesetas.

CARLOS PRAST
ARENAL, 8
CONFITERIA Y ULTRAMARINOS

Gran surtido en cajas finas para regalos de bodas y bautizos
Conservas, vinos y licores del reino y extranjeros.
Cajas de Mazapan, bruños y turrones de todas clases.
Frutas del país y de América, conservadas al natural y en almibar.
Terrinas de *foies gras*, jamones y lenguas trufadas de Strasbourg.
LAS COLONIAS. ARENAL. 8. MADRID.
(30 l.) L.—360.

PASTILLAS DE NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDA.
Para anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faríngeas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, extincion de la voz, etc.—Venta: Borrell, Puerta del Sol, 5; Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Ortega, Leon, 13.—Precio: seis reales caja.—Depósito general, farmacia de Masó; Rambla, Estudios, 7, Barcelona. (20 l.) L.—302.

LIBRERÍA UNIVERSAL
PUERTA DEL SOL, 14.
Gran surtido de libros y periódicos españoles, franceses, alemanes, ingleses é italianos. Se compra al contado directamente á autores y editores las obras recien publicadas y todas las de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza, de las carreras especiales y de las facultades de derecho y de medicina. Se reciben igualmente en comision toda clase de publicaciones.
(16 l.) L.—380.

IMPORTANTE.
Casi gratuitamente, y hasta de una manera enteramente gratuita, segun las condiciones, se cede un buen establecimiento de carda y filatura de lanas, sito sobre el rio Alagon y próximo á esta ciudad. Sus circunstancias son inmejorables, pero pertenece á una Sociedad algo numerosa que lo tiene desatendido, por cuya razon y á fin de sostenerlo solo, ha tomado esta resolucion. El que lo apetezca y quiera enterarse de los pormenores de esta cesion, puede personarse ó dirigirse por escrito á cualquiera de los tres sujetos que firman este anuncio y representan á la Sociedad aludida.
Coria 8 de Enero de 1881.—Valentin Cándenas, Pedro Muñoz, Rufino Barbolla.
L.—413.

EL IMPERIO
DE
MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de *La Iberia*.)
Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.° francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*. Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.
Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO LARRINAGA Y COMPANIA.
PARA MANILA.
El 20 de Febrero saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.
AURRERA.
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona.
En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

GARCIA Y LEFEVES.
Sastres
37, *Carrera de San Jerónimo*, 37

GABINETE CIENTIFICO
DE
MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.
CONSULTAS.
Los dias no feriados, de 1 á 4.
LICEO LIMA.
Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.
FÁBRICA DE CORSÉS.
Inmenso surtido de 6 á 200 rs.
Plaza de Celenque, 1, *Madrid*.

Fumadores.
Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.
Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.
BAÑO, NUMERO 5.

IMPORTANTE.
Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.
Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN
se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

OBRA DE TEXTO.
EL TESORO DE LA INFANCIA
Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor
D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS
Cuarta edicion.—Precio 2 rs.
Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y encasa del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.°, derecha.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.
Se faliclta dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.
Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

POLONIA SANZ.
DENTISTA DE CAMARA
DE SS. MM.
En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:
Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.
Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.
31, Tutor, 31.

ALFOMBRAS Y TELAS.
Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San Jerónimo, 31

GUIA DE ELECCIONES
por D. Eusebio Freixa. Se vende á 3 rs. en las pricipales librerías de toda España, y en casa del autor, Cava baja, 22, principal, Madrid.

A LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO.
Con arreglo á su categoría y sueldo, se facilitan trajes, sombrero, calzado hecho á la medida, y ropas interiores.
Barco, 9, *duplicado*, *bajo*.

REUMA.
BÁLSAMO INDIANO.
Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares ó nerviosos. Basta friccionarse la parte dolorida dos ó tres veces al dia para que desaparezca. Exito seguro.—Frascos á 8 y 14 rs. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6, Descalzas, 6, y principales de provincias.
(12 l.) L.—409.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de *diez periódicos*, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la **Liga de la Prensa** publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la **Liga** publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la **Liga** ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix	Tradicionalista.
El Mundo Político	Moderado-histórico.
El Conservador, **La Integridad de la Pátria**	Conservadores.
La Mañana	Constitucional.
El Figaro, **La Prensa Moderna**, **La Unie...**, **El Demócrata**	Demócratas.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico La Mañana, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
» Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
» Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO. En librerías. Reales.	A los suscritores. Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado	4	2
La novela **Lo que cuestan las mujeres.**	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicons	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

HISTORIA POLÍTICA
DEL
EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA
ESCRITA POR
CARLOS MASSA SANGUINETI.
Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.
Por suscricion, 20 reales.
Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliare, Durán y Fé.

EL CRITERIO JURIDICO.
Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaría, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 13, 3.° derecha.

José Simon.
SASTRE.
Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.
Buen surtido en géneros de novedad.
Jacometrezo, 52, *tienda*

LA FAMOSA Y LEGITIMA
AGUA DE BARCELONA
de Francisco Dominguez, para hermosear y rejuvenecer el cútis, se vende á 2 pesetas frasco, en el depósito central, Carretas, 37, principal, y Fuencarral, 76, perfumería. Fábrica en *Barcelona*, Cabras, 8, 1.° L.—410.

ANIANA
ó
LA QUINTA DE PERALTA
NOVELA ORIGINAL DE LA
SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR
Forma un lindísimo volúmen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.
Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

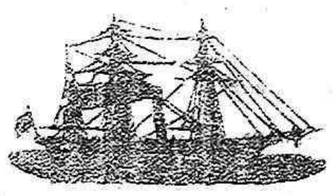

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE A. LOPEZ Y COMPANIA
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.
Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.
Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para
SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

LA
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE
BORRELL HERMANOS
ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.
Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.
Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.
INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES
Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero; Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.
PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.
DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,
Prado, 15, principal izquierda.
Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leido.

E. CASTELAR.
DISCURSOS ACADÉMICOS
PRECEDIDO DEL LEIDO
en la
ACADEMIA ESPANOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880
Forma un tomo de 360 páginas, en 8.° mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.